

Reglamento Promoción suscripción Luis Miguel Periódico La Nación.

GRUPO NACIÓN GN, S.A, en adelante conocido como LA NACIÓN, es titular y propietario de la actividad denominada “**suscripción Luis Miguel**” a nombre del periódico LA NACIÓN el sitio web www.nacion.com.

La promoción, su mecánica, la publicidad y los derechos de autor (©) que se deriven o se llegasen a derivar por la ejecución de esta promoción, son y serán propiedad exclusiva de GRUPO NACIÓN GN, S.A.

Mecánica: suscribase a La Nación por un año por medio de cargo automático y reciba dos entradas preferenciales al concierto de Luis Miguel el 4 de marzo 2012.

Período de la promoción: 27 de febrero

Descripción de Obsequio: 2 entradas preferenciales al concierto de Luis Miguel.

Condiciones:

- Solo participan personas físicas
- Solo rige para suscripciones por cargo automático
- No aplica con otras promociones
- Esta promoción aplica únicamente para suscripciones de todos los días. No aplica para suscripciones de fin de semana, tarifas especiales, con descuento o que tengan alguna otra promoción.
- La promoción aplica para clientes que únicamente deseen la suscripción del periódico La Nación.

Entrega de obsequio: en las sucursales de Grupo Nación a convenir con el cliente.

La promoción se rige por este reglamento. Al participar, el concursante acepta las condiciones aquí expresadas.

Cualquier duda, el organizador Grupo Nación GN, S.A. podrá resolver según lo considere razonable.

Mas información promocionesLN@nacion.com o al 2247-4349 o al 800-8000-800